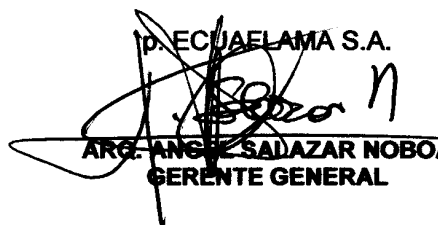


Señores Accionistas
ECUAFLAMA S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a Uds. el informe anual de labores correspondiente al ejercicio 2005, en los términos siguientes:

- 1).- La compañía ha llevado sus libros contables considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados,
- 2).- Tanto sus activos como sus pasivos han tenido movimientos relativamente de poca trascendencia, considerando que la empresa laboro a baja escala en el año.
- 3).- El Estado de Perdidas y Ganancias, demuestra un beneficio, como efecto de que la compañía ha tenido la suficiente austeridad en el gastos, superando los ingresos frente a los egresos.

Con este informe espero haber cumplido con lo que me corresponde como administrador de la compañía, me encuentro dispuesto a presentar cualquier aclaración que sea del caso.

ECUAFLAMA S.A.

ARG. ANGEL SADAZAR NOBOA
GERENTE GENERAL

